1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)
3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

4. Propuesta de Plan de Mejora

En este apartado, la CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: Grado en Historia del Arte

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo[1]	Prioridad[2]	Indicador de[3] seguimiento	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir /Valor de referencia[4]
1	Potenciar la participación del alumnado en las actividades de evaluación para lo que los Departamentos han de reflexionar sobre los procesos de evaluación que deberían extenderse a lo largo del curso, así como las estrategias de evaluación	1	A	I05-P01 e I07-P01	Centro y Departamentos	80% y 60%
2	Debe realizarse una propuesta a los Departamentos sobre: la participación del profesorado en acciones formativas, en proyectos de innovación docente y en el uso de la plataforma de enseñanza virtual	2 y 3	M	I13-P02, I14-P02 y I15-P02	Centro y Departamentos	12%, 10% y 10%
3	Evitar disfunciones en los recursos informáticos de la Universidad (ÁLGIDUS) para poder difundir los proyectos docentes	4	A	I05-P02	Universidad	100%
4	Definir mecanismos para que se verifique la revisión y adecuación de los programas y proyectos docentes a la normativa de aplicación	5	A	Modelo para verificar la adecuación	Departamentos/Centro	Modelo implementado

5	**Formalizar un Plan de difusión del título por las vías institucionales y cuantas la Facultad estime oportunas.**	**6**	**A**	**Plan de difusión formalizado**	**Centro/Departamentos título**	**Plan desplegado. 75% en I02-P03**
6	**Realizar actuaciones de seguimiento de las infraestructuras disponibles y su permanente adecuación a las necesidades de la titulación.**	**7**	**M**	**Modelo para el seguimiento de las infraestructuras,**	**Administrador de la Facultad**	**Modelo implementado**
7	**Propuesta de implementación de un método para la creación de la figura de Coordinador de Estudios del Título para lo orientación de los estudiantes y profesorado, con el objetivo de racionalizar los esfuerzos.**	8	B	I07-P01	Universidad/ Centro/Dptos.	75% / 69,72%

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)
3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 1.-Aumentar la tasa de rendimiento (indicador I07-P01) y éxito del título (indicador I05-P01) especialmente la primera, aumentando en consecuencia la tasa de presentados.
Objetivo 2.-Aumentar la participación del PDI vinculado al título en acciones formativas y en proyectos de innovación docente
Objetivo 3.-Incrementar la ratio de asignaturas que utilizan la plataforma virtual
Objetivo 4.- Evitar disfunciones en el uso de la plataforma ALGIDUS
Objetivo 5.- Sistematizar un modelo que permita verificar la adecuación de los proyectos y programas docentes a la normativa vigente.
Objetivo 6.- Formalizar un Plan de difusión del título

Objetivo 7. Sistematizar un modelo de seguimiento sobre la adecuación de las infraestructuras docentes a la demanda previsible
Objetivo 8.- Orientar a los estudiantes en la organización de su currículum académico y a los profesores en su trayectoria docente en el Título.